

#StopLGTBIfobia en los centros de trabajo



El 17 de mayo de 1990, la Asamblea General de la Organización Mundial de la Salud (OMS) **eliminó la homosexualidad femenina y masculina del listado de enfermedades mentales**. En conmemoración de esta efeméride, se celebra cada año en esta fecha el **Día Internacional contra la LGTBIfobia – Homofobia, Transfobia y Bifobia** -, una fecha especialmente señalada ante el auge de los discursos de odio y las agresiones LGTBIfóbicas.

Estadísticas del Ministerio del Interior reflejan **610 denuncias por delitos de odio en los 6 primeros meses de 2021**, un 9,3% más que en el mismo periodo en 2019. El principal motivo discriminatorio apuntado por las víctimas es por orientación sexual/identidad de género.

Delitos que, en la mayoría de las ocasiones, ni siquiera se denuncian y que vienen precedidos del discurso de odio que se encuentra extendido en las calles, en las redes sociales, en los pasillos de las empresas... y con **efectos ciertos sobre la salud y el bienestar** de las personas LGTBIfóbicas.

Desde CCOO subrayamos nuestro compromiso con las libertades y el respeto a la diversidad sexual, afectiva y de género, apostando por la sensibilización y la formación en materia de diversidad sexual en las empresas, por incluir la LGTBIfobia y los riesgos psicosociales que ésta conlleva en las políticas de prevención y en la evaluación de riesgos de los puestos de trabajo y por protocolos específicos en materia de acoso LGTBIfóbico para dar seguridad, respuesta y protección a las posibles víctimas.

Logremos entornos laborales inclusivos donde todas las personas desarrollen libremente su personalidad y se sientan seguras.

En CCOO estamos comprometidas y comprometidos contigo y tus derechos

Si tienes cualquier duda, contacta con nosotras en ccooss@caser.es